

Modificaciones al equipamiento de seguridad de los ocupantes y vehículos en la categoría de Buggies ligeros del Campeonato de España de Rallies T/T

El Reglamento Técnico de la categoría de los Buggies ligeros del Campeonato T/T queda modificado en los Art. Siguintes:

6.7.4.- Son obligatorias las luces rojas traseras de niebla, situadas al lado de las dos luces adicionales de freno, a una altura mínima de 1 metro sobre el suelo a ambos lados del vehículo, visibles desde atrás y ancladas al exterior. Deben fijarse a ambos lados del mismo.

Art. 15. SEGURIDAD

Todos los vehículos participantes deberán ir equipados, de acuerdo con los siguientes accesorios de seguridad:

15.10.- Detrás de las ruedas tractoras, deberán estar provistos de unas faldillas de material plástico blando de un espesor máximo de 5mm. Una altura máxima de 20cm y anchura de la rueda detrás de la que van situadas más 10 cm por cada lado.

15.11.- Deberá estar provisto de, por lo menos, una rueda de repuesto.

* * * *

Real Federación Española
de Automovilismo

Equipamiento de seguridad piloto y copiloto

Sobre lo ya establecido en las P.C.C.C.T.E. como elementos de seguridad obligatorios a deportistas, se establece esta modificación a la obligatoriedad de los siguientes elementos

- Casco

Cerrado, obligatoriamente incluido en la lista técnica FIA nº 29. Provisto de gafas de motocross o viseras desechables. (Link a continuación de donde conseguir dicha lista en Internet): [http://argent.fia.com/web/fia-public.nsf/7B82959F90F5A8ECC125759F0062FAF4/\\$FILE/L29_approved_Hans_system.pdf](http://argent.fia.com/web/fia-public.nsf/7B82959F90F5A8ECC125759F0062FAF4/$FILE/L29_approved_Hans_system.pdf)



- Sistemas protectores del cuello obligatorio (HANS).

Debe figurar en la lista técnica FIA nº 36. Con tirantes homologados.

(Link a continuación de donde conseguir la lista en Internet):

[http://argent.fia.com/web/fia-public.nsf/69D8C07075D7AFBAC12572FB00559224/\\$FILE/L36_approved_Head_restraint.pdf](http://argent.fia.com/web/fia-public.nsf/69D8C07075D7AFBAC12572FB00559224/$FILE/L36_approved_Head_restraint.pdf)

- Mono y guantes

Deben estar de acuerdo con las normas que rigen el Campeonato del Mundo FIM de motocross. Se recomienda el uso de un peto antiproyección de piedras. El uso de guantes será obligatorio durante toda la duración de la prueba.